

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### **29597** GRANOLLERS

Don Jesús Ángel Martín García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia 4 de Granollers, dicto el presente edicto para dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado.

Asunto: Concurso consecutivo: 1062-2016.

Fecha de declaración: 16 de diciembre de 2016.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad: Pere Bellvehi Calm, NIF 38101854P y domicilio en calle Ca la Roig d'Alt, 18, 08458 Sant Pere de Vilamajor.

Administrador concursal: Antonio Pavón Ortiz, con domicilio en calle Provenza, 268, 3.º-1.ª Barcelona.

Correo electrónico: [abogados@bufetepavon.es](mailto:abogados@bufetepavon.es)

Fax. 934670425.

Granollers, 11 de mayo de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170035819-1